



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

Asunción, 29 de julio de 2024.

ESTABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
DIRECCIÓN DE MESA DE ENTRADA  
FECHA DE RECEPCIÓN

DIA: 30 / MES: JULIO / AÑO: 2024  
HORA: 14:25  
RESPONSABLE: Marycarmen Tejera

Su Excelencia

Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente  
Honorable Cámara de Diputados

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Excelencia, con el fin de elevar el informe correspondiente a nuestra participación, de la **Reunión Parlamentaria del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (HLPF)**, llevada a cabo en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, en fecha 16 de julio del año en curso.

Este Foro Parlamentario del HLPF (por sus siglas en inglés) está diseñado para involucrar a todos los parlamentarios en la evaluación del progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nivel global. En esta ocasión, brindó una gran oportunidad para la supervisión parlamentaria de la acción gubernamental, así como para el intercambio de buenas prácticas legislativas en materia de desarrollo sostenible de los parlamentos de todo el mundo. El Foro Parlamentario de este año se centró en dos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se encuentran en revisión en el HLPF, a saber, el ODS 16, sobre paz, justicia e instituciones sólidas, y el ODS 13, sobre cambio climático.

**ODS 16: Invertir en los parlamentos como instituciones clave de gobernanza; sobre paz, justicia e instituciones sólidas.**

Es un facilitador clave de todo el marco de los ODS que apunta a reducir drásticamente la pobreza y la desigualdad y al mismo tiempo restablecer el planeta en un rumbo sostenible. Este objetivo reconoce que detrás de las múltiples crisis de nuestro tiempo hay un desafío fundamental de gobernanza vinculado a la confianza de las personas en las instituciones de gobierno y en la capacidad institucional para satisfacer las necesidades de todas las personas de manera equitativa y sostenible. Al abordar cuestiones como el Estado de derecho, instituciones representativas, eficaces y responsables, las libertades fundamentales, la corrupción, el acceso a la información, el desplazamiento, la violencia y la criminalidad, entre otras.

El Objetivo 16 proporciona el tejido conectivo fundamental que mantiene unidas a las sociedades. Más que cualquier otro ODS, el Objetivo 16 subraya la necesidad de una

Rodrigo Blasco Amarilla  
DIPUTADO NACIONAL

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

Marcelo Salinas  
Diputado Nacional



Congreso Nacional

Honorble Cámara de Diputados

*Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”*

*Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

administración pública eficaz e instituciones como ministerios, parlamentos, tribunales, consejos locales, servicios públicos y otras que trabajen para todas las personas, sin dejar a nadie atrás. Se necesitan instituciones eficaces, responsables y representativas para incentivar la participación cívica de los ciudadanos, apoyar servicios públicos como la atención de salud, la educación y la protección ambiental, frenar la evasión fiscal y la corrupción, y reducir las tensiones en la sociedad que a menudo son la causa fundamental de los conflictos. Ante el estancamiento del progreso hacia el Objetivo 16, existe una clara necesidad de fortalecer los sistemas nacionales de seguimiento para este objetivo, incluso mediante una mejor recopilación de los datos.

Muchos países carecen de los recursos y las capacidades necesarias para la recopilación de datos y persisten importantes lagunas en la cobertura geográfica, la actualización y el desglose de los datos. La UIP ha sido una firme defensora de la inclusión de un objetivo de gobernanza en los ODS; ésta está trabajando para mejorar la representación de las mujeres, los jóvenes y las minorías en los parlamentos y fortalecer las capacidades legislativas y de supervisión de los parlamentos, para desarrollar o perfeccionar estándares de práctica parlamentaria para ayudar a los parlamentos a mejorar su propia supervisión y desempeño legislativo.

#### **ODS 13: Ampliar la adaptación y aumentar la financiación climática para un mundo sostenible y resiliente.**

El Objetivo 13 de los ODS promueve acciones urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos con un enfoque particular en los países en desarrollo. El cambio climático es una de las amenazas más graves a las que se enfrenta la humanidad, el 2023 fue el año más caluroso registrado. Si bien no hay ningún país que no se vea afectado por los impactos de la crisis climática actual, los países en desarrollo que son los menos responsables del cambio climático pagan el precio más alto. Los aumentos de temperatura, el aumento del nivel del mar, las tormentas más intensas y el aumento de las inundaciones y las sequías están socavando los medios de vida y desplazando a las personas en todo el mundo.

La movilización de la financiación climática, concretamente para los países en desarrollo, se considera fundamental para acelerar la acción climática, especialmente en términos de desarrollar la capacidad de adaptación de los países de primera línea que ya están experimentando los graves impactos del cambio climático. Por lo tanto, aumentar el financiamiento climático y ampliar el apoyo a la adaptación es esencial para lograr el ODS 13. En esta sesión se exploró cómo y por qué los parlamentos deberían abogar por aumentar la financiación para la acción climática, con el objetivo de obtener una financiación adecuada para la adaptación junto con la mitigación. Se prestó especial atención a las necesidades únicas de financiamiento y apoyo tanto de los pequeños Estados insulares en desarrollo como

Rodrigo Blanco Amarilla  
DIPUTADO NACIONAL

*Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”*

*Marcelo Salinas*  
Diputado Nacional



*Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”*

*Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

de los países menos desarrollados, cuya exposición desigual a las crisis y tensiones climáticas requiere recursos específicos.

Además, se centró en los esfuerzos legislativos, presupuestarios y de supervisión que los parlamentos puedan realizar para abordar la brecha de financiación climática y apoyar la reforma de las instituciones financieras globales para mejorar la accesibilidad de la financiación climática, especialmente para los países en desarrollo, en línea con las recomendaciones del Documento Final de la Reunión Parlamentaria de la UIP en la COP28 y las resoluciones recientes de la UIP sobre el clima.

Algunos datos relevantes que fueron tratados durante la Conferencia, son las intervenciones de representantes de los países citados a continuación:

China:

La situación actual es dura para la implementación global ODS 16 la importancia de mejorar la legislación actual, mejorar la efectividad de la supervisión, mejorar el intercambio parlamentario y que hagamos más todos juntos.

Armenia:

Mas enfocado en una visión de desarrollo sostenible. El dato resaltante es que el 36 % de los escaños son de mujeres en Armenia.

Libia:

Aplicar medidas para ocuparse de los grupos más vulnerables, crear un comité para administrar la crisis por los cambios climáticos. Libia Consta con distintos órganos de control la parlamentaria, la adaptación climática prioridad en todos los países, fortalecer la cooperación internacional más esfuerzos legislativos en cuanto a la protección del medio ambiente. La aplicación de los ODS se encuentra con obstáculos para su aplicación a causas de recursos necesarios para aplicar los más esfuerzos en la legislación climática y obrar en diplomacia climática.

Indonesia:

Propone en la medida de adaptación para reducir la vulnerabilidad climática, fomentar el canje de bonos climáticos, crisis climática está en una situación urgente. Es imperiosa contar con financiación climática.

Argelia:

Concreción del ODS 13, la preocupación por el cambio climático, pero poco contribuimos al respecto y somos los que más sufrimos, cuentan con políticas medio ambientales entre otras Comité sobre el clima que trabaja codo a codo con el ministerio del ambiente.

*Ramón Blanco Amarilla*  
DIPUTADO NACIONAL

*Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”*

*Marcelo Salinas*  
Diputado Nacional



*Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”*

*Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

Alemania:

Cuentan con 6 mil millones de euros para la financiación climática, ha invertido Alemania En la huella de sostenibilidad, nueva ley de adaptación climática y se destina a la acción 3 mil millones de euros.

República del Congo:

El parlamento tiene una función clave a desempeñar a lo que refiere el medio ambiente. Piden que impere la paz para poder aplicar los ODS.

Grecia:

Sufrieron la ola de calor más larga en la historia; hubo más pluviometría. Han recibido presupuesto de 2 mil millones con el apoyo de la Unión Europea. Buscar financiación adicional y menos burocracia, y hace un llamado a que, la crisis climática está golpeando la puerta.

Hungría:

En el examen de aplicación de ODS no salieron muy favorables en la aplicación. Si no hay paz no se puede llevar a cabo dichos objetivos y si no se cuenta con la participación de la ciudadanía no podemos avanzar. La educación es un momento lo que aprendimos ayer no serán suficientes para mañana.

Cierra Leona:

Uno de los elementos clave es el cambio climático. Nuestras casas están en llamas y si no tomamos medidas será un desastre, y para pasar a los recursos renovables y como se aplica esto si no hay recursos para los países en desarrollo, queremos que las economías desarrolladas presten apoyo a las en desarrollo.

Francia:

En el año 2022 se utilizó la financiación de fondos verde para el clima, Francia ocupa el tercer lugar entre los mayores contribuyentes, el Ímpetu político para mayor financiación para los países más vulnerables, Francia desea ir más allá con estas medidas.

**Así también nos reunimos con la presidenta del GLULAC, la Sra. Sofía Carvajal, Diputada Nacional de la República Federal de México, debatimos los siguientes puntos a ser tratados en la 149<sup>a</sup> Asamblea Ordinaria de la Unión Interparlamentaria (UIP), a desarrollarse este octubre en Ginebra, Suiza como, por ejemplo:**

**O) Lugares habilitados para postulación y posibles candidaturas del Paraguay, a los cargos vacantes de Comités de la Unión Interparlamentaria.**

Rodrigo Blanck Amaya  
DIPUTADO NACIONAL

*Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”*

40  
Marcela Salinas  
Diputado Nacional



Congreso Nacional

Honorabile Cámara de Diputados

*Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”*

*Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

- **Debilitamiento institucional en América Latina que pone en peligro la Equidad y la cohesión social y que no podemos permitir que las leyes sean meros documentos, Promover leyes de justicia e igualdad y la importancia de la autonomía legislativa.**
- **Comisión de futuros en Uruguay**  
**Búsqueda de consenso para abordar grandes desafíos.**

También participamos de la reunión, con los miembros de la Misión Permanente de la República del Paraguay ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Con sede en Nueva York, Estados Unidos de América, con el Sr. ministro José Eduardo Pereira Sosa, Consejero; Sr. Miguel Ricardo Candia Ibarra, Consejero; Sr. David Antonio Giret Soto, abordando así varios temas de interés nacional.

Nos valemos de la ocasión para saludarlo con las expresiones de nuestro más alto respeto.

Rodrigo Blanco  
Diputado Nacional  
Rodrigo Blanco Amarillo  
DIPUTADO NACIONAL

Matías Salinas  
Vicepresidente Segundo  
H. Cámara de Diputado









